



ASOCIACIÓN
PROFESIONAL DE
FUNCIONARIOS
DE PRISIONES

APFP CORDOBA



AGRESIÓN A UNA MÉDICO DEL CENTRO PENITENCIARIO DE CORDOBA

La sección sindical en Córdoba de la Asociación Profesional de Funcionarios de Prisiones (**APFP**) sindicato exclusivo en el ámbito penitenciario, denuncia una nueva agresión a una facultativa ocasionada esta mañana en el centro penitenciario de Córdoba.

Los hechos ocurrieron esta mañana al pasar consulta en el módulo 10 cuando un interno reclamaba su medicación y la médico decidió disminuirle la cantidad de fármacos que tomaba, ante esta decisión el interno empezó a ponerse violento hasta el punto de lanzar la mesa contra ella.

Gracias a la rápida intervención de los funcionarios que vigilaban la consulta, la situación no fue a más y no ha habido que lamentar daños mayores, el interno fue reducido y trasladado al módulo de aislamiento.

Los centros penitenciarios de todo el país demandan más personal penitenciario y rejuvenecimiento de la plantilla y el Centro Penitenciario de Córdoba no es una excepción, el número de profesionales sanitarios en prisiones disminuye considerablemente, no se llegan a cubrir todas las vacantes y es que la situación dentro de los centros penitenciarios cada día es más difícil de controlar. El número de psiquiatras en los centros penitenciarios se cuentan con los dedos de la mano y hay un creciente número de internos con trastornos mentales, a veces cumpliendo medidas cautelares al no haber centros adecuados para este tipo de enfermos y delincuentes.

Desde APFP Córdoba llevamos años demandando ser agentes de autoridad, aumentar las ofertas de empleo público para cubrir el alto número de jubilaciones y bajas de larga duración, cada vez más frecuentes por la alta edad media de las plantillas, reconocimiento social y salarial, pistolas taser para reducir a los internos especialmente violentos y agresivos.

Córdoba a 10 de octubre de 2022

COMUNICADO DE PRENSA



www.apfp.es



secretariaorganizacionapfp@gmail.com



663 87 28 29
634 83 39 97